XALOZTOC, TLAXCALA A 25 DE AGOSTO DEL 2026.
OFICIO NÚMERO: MXT/PMX/EXTRA-39-2026
ASUNTO: CONVOCATORIA A LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 35 y 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, me permito convocarlos a la **TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, misma que se realizara en fecha **MIERCOLES 26 DE AGOSTO DEL 2026, A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO**, ubicada en el Palacio Municipal, Calle Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Xaloztoc, Tlaxcala, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día;

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED, ESPERANDO CONTAR CON SU PUNTUAL ASISTENCIA.

ATENTAMENTE.
"SERVICIO Y HONESTIDAD".

C. ELÍAS NAVA SÁNCHEZ.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALOZTOC, TLAXCALA.
PERIODO 2024-2027.

En el Municipio de Xaloztoc, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, el día miércoles veintiséis de agosto del dos mil veintiséis, estando reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento del referido Municipio, para celebrar la **TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** de conformidad con el Artículo 35 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y convocada por el Ciudadano **Elías Nava Sánchez Presidente Municipal Constitucional,** quien manifiesta:

Buenas tardes a todas y todos, agradezco la presencia de la Síndico Municipal, Regidoras, Regidores y Presidentes de Comunidad, siendo las once horas con treinta minutos, del miércoles veintiséis de agosto del dos mil veintiséis, declaro la apertura de la **TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**.

PUNTO UNO.
PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

El Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez; interviene: Solicito al Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza, proceda con el pase de lista correspondiente por favor.

El **Secretario del Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: Con gusto Presidente. Doy lectura al pase de lista.

C. Elías Nava Sánchez	Presidente Municipal.	PRESENTE
Lic. Evelyn Sánchez Báez.	Síndico Municipal.	PRESENTE
C. Leoncio Sánchez Muñoz	Primer Regidor.	PRESENTE
C. Jerónimo Fernández Fernández	Segundo Regidor.	PRESENTE
Dr. Roberto Vázquez Hernández.	Tercer Regidor.	PRESENTE
Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
C. Maurilia Vázquez Flores.	Quinta Regidora.	PRESENTE
C. Dana Sahian Sánchez López.	Sexta Regidora.	PRESENTE
Lic. Omar Morales Hernández.	Presidente de Comunidad Primera Sección.	PRESENTE
C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.	Presidente de Comunidad Segunda Sección.	PRESENTE
C. Martin Aguirre Lima.	Presidente de Comunidad Tercera Sección.	PRESENTE
Ing. Rafael Fonseca Cornejo.	Presidente de Comunidad Texmolac.	PRESENTE
Lic. Odilón Moreno Flores.	Presidente de Comunidad José López Portillo.	PRESENTE
L.E.F. Alberto Flores Vázquez.	Presidente de Comunidad Venustiano Carranza.	PRESENTE
C. Fidel Muñoz Montiel.	Presidente de Comunidad Zacatzontetla.	PRESENTE
C. José Inés Vázquez Vázquez.	Presidente de Comunidad Velazco.	PRESENTE
C. Jil Rodríguez García.	Presidente de Comunidad San Pedro Tlacotepec.	PRESENTE

El **Secretario del Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza;** Informo a este Honorable Ayuntamiento, que se encuentran presentes, la persona que tiene el carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, **seis** Regidurías, **nueve** Presidentes de Comunidad y la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que certifico que existe quorum legal para la celebración de esta Sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 33, párrafo tercero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

El Presidente Municipal interviene: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es él;

PUNTO DOS.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

El **Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez** continúa: Le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al proyecto del Orden del día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente;

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN. Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez prosigue: Muchas gracias, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación para la aprobación de la Orden del día.

Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza con gusto Presidente; Integrantes del Honorable Ayuntamiento, los que estén a favor de aprobar el Orden del Día propuesto para esta Sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, estando **diecisiete** votos a favor, **cero** votos en contra, **cero** abstenciones, por lo que se aprueba este punto por **unanimidad** de votos.

El Presidente Municipal interviene: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es él;

PUNTO TRES:

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN. Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal **C. Elías Nava Sánchez,** manifiesta; Que de acuerdo al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, es obligación de los Ayuntamientos someter a consideración la aprobación de las Reformas Constitucionales Aprobadas previamente en el Congreso del Estado de Tlaxcala; por lo que, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación para la Aprobación del Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de Reforma al Poder Judicial.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** con gusto Presidente; Integrantes del Honorable Ayuntamiento, los que estén a favor de aprobar el Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de Reforma al Poder Judicial, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, estando **diecisiete** votos a favor, **cero** votos en contra, **cero** abstenciones, por lo que se aprueba este punto por **unanimidad** de votos.

El Presidente Municipal interviene: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es él;

PUNTO CUATRO.
CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz del **Presidente Municipal Constitucional**, expresa; una vez agotado el punto 3, así como agotados los puntos del orden del día, por lo que no habiendo otro asunto más que tratar, siendo las **doce** horas, con **quince** minutos del día miércoles veintiséis de agosto del dos mil veintiséis, se clausura la TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, que sea para el bien de las y los ciudadanos del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala. Muchas gracias.

MIEMBROS DE CABILDO

DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

C. Elías Nava Sánchez
Presidente Municipal Constitucional

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO XALOZTOC TLAX.
C. Marcos Pedraza Pedraza
Secretario de H. Ayuntamiento

SINDICO MUNICIPAL
Lic. Evelyn Sánchez Báez
Síndico Municipal.

I. HACIENDA
C. Leoncio Sánchez Muñoz
Primer Regidor

II. GOBERNACIÓN.
SEGURIDAD PÚBLICA.
VIALIDAD Y TRANSPORTE
C. Jerónimo Hernández Fernández
Segundo Regidor

JOSE LOPEZ PORTILLO
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC TLAX. 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE TEXMOLAC

III. DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, Y MEDIO AMBIENTE

Dr. Roberto Vázquez Hernández
Tercer Regidor.

IV. SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.
Cuarta Regidora.

XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA 2030

C. Maurilia Vázquez Flores.
Quinta Regidora.

VI. EDUCACIÓN PÚBLICA

C. Dana Sahian Sánchez López.
Sexta Regidora.

Lic. Omar Morales Hernández.
Pdte. de Comunidad Primera Sección.

C.D. Moisés Pedro Sánchez Solis.
Pdte. de Comunidad de Segunda Sección

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA 3RA SECCIÓN

C. Martín Aguirre Lima.
Pdte. de Comunidad de Tercera Sección.

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA COL. V. CARRANZA

L.E.F. Alberto Flores Vázquez.
Pdte. de Comunidad Venustiano Carranza.

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD SAN PEDRO TLACOTEPEC
XALOZTOC, TLAX.
2024 - 2027

C. Jil Rodríguez García.
Pdte. de Comunidad Tlacotepec.

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE ZACATZONTETLA
H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC
TLAX. 2024 - 2027

C. Fidel Muñoz Montiel.
Pdte. de Comunidad Zacatzontetla.

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE VELAZCO

C. José Inés Vázquez Vázquez.
Pdte. de Comunidad Velazco

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE TEXCALAC

Ing. Rafael Fonseca Cornejo.
Pdte. de Comunidad Texcalac.

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAX. 2024 - 2027

Lic. Odilón Moreno Flores,
Presidente De Comunidad José López Portillo.